



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la renovación de la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 2211203 - Cordel de Torrente a Velilla de Cinca, afectando a los municipios: Fraga, otorgada en el expediente 220503/56/2016/01417. Titular: Comunidad Regantes los Ompríos de Miralsot. Número de Expediente G220000/56/2026/0016.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2026/0016.
- Titular: Comunidad Regantes los Ompríos de Miralsot.
- Vías pecuarias afectadas: 2211203 - Cordel de Torrente a Velilla de Cinca.
- Municipios afectados: Fraga.
- Descripción: renovación ocupación terrenos vías pecuarias por la instalación de una tubería de riego en el término municipal de Fraga.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.

Se pueden presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G220000/56/2026/0016 a través del enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 13 de julio de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.